



Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género, A.C.

Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral (FAMC)

2024

**Proyecto:
Observación de la
Participación política de
Mujeres indígenas y
afrodescendientes
veracruzanas en el proceso
electoral 2024**



Esta publicación se realiza en el marco del Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral 2024 (FAMC 2024). Las opiniones, análisis y/o recomendaciones no reflejan necesariamente el punto de vista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos/CAPEL o de los miembros del Comité Técnico de Evaluación.

Hagamos Algo AC

Contenido.

| | |
|---|--|
| 1. Objetivo general | |
| 2. Metodología | |
| 3. Plan de trabajo | |
| 4. Fuentes de información | |
| 5. Desarrollo de actividades del proyecto | |
| 6. Aprendizajes adquiridos | |
| 7. Descripción del impacto del proyecto | |



T. 813 63 30
Calle Vereda 11, No. Ext. 741, Int. 1.
Col. El Haya C.P. 91073. Xalapa, Veracruz.

Contacto@hagamosalgoac.org
Hagamosalgodigital@gmail.com
Asistencia.hagamosalgo@gmail.com

www.Hagamosalgoac.org
www.Hagamosalgoac.org/capacitacion
 Hagamosalgoac

Hagamos Algo AC

1. Objetivo general:

Observar cómo se desarrolla el proceso electoral de 2024, en cuanto al cumplimiento de las acciones afirmativas y de paridad en cargos de elección popular desde el proceso de designación hasta la conclusión de la elección por cuanto hace a los grupos poblacionales de mujeres indígenas y afroamericanas, así como investigar el número de casos por VPMRG que se presentan y si se obtuvo justicia, promoviendo acciones de capacitación sobre litigio estratégico

2. Metodología:

Se realizó un monitoreo de medios, entrevistas y encuestas a precandidatas y candidatas de 89 municipios con población indígena en Veracruz y 18 municipios con población afroamericana a efecto de determinar si se cuenta con suficiente difusión de la información sobre derechos político electorales de las mujeres que habitan los municipios elegidos y a su vez determinar si los actores políticos como son partidos políticos, instancias vinculantes como el OPLE, INE, TE y otros actores están incluyendo en los procesos a estos grupos poblacionales en igualdad de oportunidades, detectando además los casos que pudieran representar violencia política y que fueron denunciados a efecto de observar si están teniendo acceso a la justicia y a una reparación integral del daño

3. Plan de trabajo.

El plan de trabajo se realizó en 3 fases principales:

Fase 1. Diseño de instrumentos de monitoreo y obtención de datos, calendarización y establecimiento de indicadores. (anexo 1)

Fase 2. Inicio de trabajos de monitoreo en medios electrónicos, solicitud de información a las instituciones y aplicación de encuestas, así como desarrollo de entrevistas, así como desarrollo de talleres presenciales. (anexo 2)



Hagamos Algo AC

Fase 3. Sistematización y análisis de la información a efecto de presentar los resultados de la observación así como informes requeridos. (El presente documento)

4. Fuentes de información:

- Bases de datos públicas de INE, Sala Regional del TFPJF, OPLE e instituciones vinculantes
- Medios electrónicos como son redes sociales y periódicos electrónicos
- Encuestas dirigidas
- Entrevistas dirigidas
- Solicitudes de acceso a la información
- Páginas oficiales

5. Desarrollo del proyecto.

El proyecto se desarrolló durante mayo a agosto de 2024, de acuerdo con las siguientes actividades.

| CONCENTRADO DE ACTIVIDADES | | | |
|--|---|------------------|----------------|
| Nombre de la Actividad | Objetivo | Fecha | Ubicación |
| 1. Diseño de instrumentos | Estandarizar la forma en que se realizaría el monitoreo y la forma de recabar información a efecto de cumplir con los objetivos del proyecto | 15 al 22 de mayo | Xalapa |
| 2. Selección de actores locales y solicitudes de información | Se definieron los actores políticos e institucionales que serían motivo de solicitud de acceso a la información, así como el instrumento adecuado para solicitar la información de acuerdo a cada instancia | 15 al 22 de mayo | Xalapa CDMX |




Hagamos Algo AC

| | | | |
|---|---|-----------------------------|--------------------|
| 3. Diagnóstico de monitoreo de medios de observación electoral 2024 | Se realizó un monitoreo de medios electrónicos para determinar el proceso de asignación de candidaturas para mujeres en el proceso electoral 2024 en Veracruz. | 15 mayo al 10 de junio | Estado de Veracruz |
| 4. Cuadernillo de trabajo para participantes del curso | Diseño y elaboración de cuadernillo de trabajo sobre derechos político-electorales y acceso a la justicia para participantes del curso en línea y cursos presenciales | 15 de mayo al 15 de junio | Estado de Veracruz |
| 5. Caja de herramientas | Reimpresión y difusión de caja de herramientas para participantes, medios y para personal de las mesas de seguridad que acuden a capacitación | 15 de mayo a 15 de julio | Estado de Veracruz |
| 6. Modificación de la plataforma digital para curso en línea | Rediseño y relanzamiento del curso en línea sobre litigio estratégico abierto y gratuito | 20 de mayo al 15 de agosto | Plataforma digital |
| 7. Actualización del a página del FEMLAB | La actualización se hizo sobre el monitoreo y diagnóstico de observación electoral | 10 de junio al 30 de agosto | Página del FEMLAB |
| 8. Curso 1. | Curso sobre derechos político-electorales y acceso a la justicia | 27 de Junio | Tantoyuca, Ver. |
| 9. Curso 2. | Curso sobre derechos político-electorales y acceso a la justicia y presentación de la caja de herramientas a autoridades de la mesa regional de seguridad | 3 de julio | Yanga, Ver. |



T. 813 63 30
Calle Vereda 11, No. Ext. 741, Int. 1.
Col. El Haya C.P. 91073. Xalapa, Veracruz.

Contacto@hagamosalgoac.org
Hagamosalgodigital@gmail.com
Asistencia.hagamosalgo@gmail.com

www.Hagamosalgoac.org
www.Hagamosalgoac.org/capacitacion
 Hagamosalgoac

Hagamos Algo AC

6. Aprendizajes adquiridos.

El proceso de capacitación basado en análisis de casos y enfocado en el aprendizaje práctico permite identificar que las personas inician un proceso que se contextualiza en sus propias experiencias vividas no sólo en esta etapa en que se encuentran ya sea trabajando como autoridades o en el servicio público, sino lo que han experimentado a través de cargos comunitarios o incluso en sus partidos políticos, por lo que inician un proceso que conlleva una reflexión sobre lo que se considera político y derechos. Identifican que la información que les llega muchas veces no corresponde a lo que señala el conjunto de derechos.

Las reflexiones se basan principalmente en el análisis de casos en donde las personas participantes pueden comparar una situación vivida personal, laboral o en el contexto comunitario y que se ha normalizado para las mujeres como es el caso de la violencia política en razón de género; además, identifican que la violencia de género está presente en cualquier espacio y que se acrecienta conforme las mujeres van adquiriendo poder y participan en la toma de decisiones.

7. Hallazgos relevantes del Monitoreo de observación electoral.

- El número de candidatas, 317 que aparecen en la lista de los Anexos no fueron todas noticia en los medios de comunicación, es decir que sólo aparecen eventualmente las más importantes o las que podrían generar más alcance, el criterio de los medios pudo haber variado.
- Al no haber una cobertura pareja, no se pudo detectar si los medios reflejaron el problema de la Violencia Política por Razón de Género.
- Los partidos que tuvieron más cobertura fueron MORENA y la Alianza opositora Fuerza y Corazón por México.
- Partidos menores que enviaron candidatas solas a la lucha electoral no fueron motivo de trabajo periodístico sino de manera marginal en las listas generales que consideró a todas las candidaturas.
- Se ha buscado desde el arranque de este trabajo, nombre por nombre de la base lista de Anexos sin encontrar resultados positivos sobre el tema de Violencia Política por Razón de Género.
- El resultado del análisis ha arrojado muchas notas del Antes, Durante y Después del proceso electoral del 2 de junio del presente año, siendo más



Hagamos Algo AC

bien la cobertura acerca de los acontecimientos del proceso mismo sin que resaltara violencia, salvo en casos aislados sobre hechos delictivos contra candidatos que están fuera de este tipo de violencia.

- La Violencia Política por Razón de Género que se llegó a detectar estuvo fuera de las fechas de este proyecto porque algunas páginas web nos dirigieron a notas del 2023.
- Dichas noticias lo fueron cuando algunas aspirantes a un cargo de elección popular sufrieron algún tipo de violencia, toda relacionada con el proceso interno, violencia que llegaron a provocar sus propios pares dentro de sus partidos políticos o funcionarios municipales que sentían el derecho de ser ellos y no ellas quienes contendieran.
- En la base datos se agregó una columna al extremo derecho para hacer algunas observaciones sobre las candidatas cuando se encontró algún señalamiento específico.
- Es preciso señalar que la violencia en general sí tuvo lugar durante el desarrollo de este proceso político electoral, ya que se cometieron diversos delitos del fuero común, aunque en estricto sentido, poco tuvieron que ver con el este proceso electoral. El contexto entonces no es muy favorable, porque los medios nacionales y algunas organizaciones como Integralia Consultores, en su Reporte Electoral 2024 señala el estado de violencia política que sufrió el país a lo largo de la primera mitad del presente año.
- Para el caso particular de Veracruz hubo dos asesinatos de candidatos durante el pasado proceso electoral de un total de 35 en todo el país, a pesar de que las cifras oficiales del gobierno señalan que sólo fueron 12 en total.
- Entre mujeres y hombres, 469 candidatos recibieron protección del gobierno federal, no obstante esta circunstancia, hubo casos en los que los sicarios tuvieron éxito en su misión.
- Candidatos asesinados en el proceso electoral 2023-2024, todos del género masculino.

8. Descripción de impacto del proyecto

De acuerdo con la información obtenida de las instituciones consultadas y de la observación en físico, el monitoreo de medios y demás actividades del proyecto, se pudo detectar que el proyecto tuvo un impacto positivo en la visibilización de la VPCMRG que se vivió en el proceso electoral 2024 ya que tanto las personas integrantes de la red que participaron en la observación in situ cómo de las personas que realizaron los trabajos de gabinete se involucraron en todo el proceso, detectando la apreciación de las autoridades por cuanto a la



Hagamos Algo AC

información solicitada por un lado; y por otro, las participantes se interesaron en conocer los casos que se tienen registrados, la forma en que se procede por las instituciones encargadas y responsables, así como en las campañas de prevención que se han realizado durante el proceso electoral.

De igual forma, uno de los impactos positivos es que ante la consulta sobre las acciones afirmativas, protocolos existentes y acciones concretas para la promoción de la participación política de las mujeres indígenas y afroamericanas, las instituciones se vieron obligadas a buscar y proporcionar información que en ocasiones resultó escueta y en otras se tuvo que profundizar en la búsqueda de la misma, lo cual apoya en la visibilización de la problemática en el manejo de información interseccional y con perspectiva indígena y de derechos humanos

8. Anexos.

1. Informe de monitoreo de medios
2. Informe de solicitudes de acceso a la información



T. 813 63 30
Calle Vereda 11, No. Ext. 741, Int. 1.
Col. El Haya C.P. 91073. Xalapa, Veracruz.

Contacto@hagamosalgoac.org
Hagamosalgodigital@gmail.com
Asistencia.hagamosalgo@gmail.com

www.Hagamosalgoac.org
www.Hagamosalgoac.org/capacitacion
 Hagamosalgoac